ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA DE DEMOCRACIA DELIBERATIVA:

RETOS Y LOGROS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE GIPUZKOA

Abril de 2024

Igor Ahedo, Oihane Arretxea, Eider Gurrutxaga, Iago Lekue,
Andere Ormazabal, Imanol Ugarte y Miriam Ureta.

PARTE HARTUZ
Ikerketa taldea
Research group | Grupo de investigación | Groupe de recherche

eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

Índice

5 INTRODUCCIÓN

7 DISEÑO METODOLÓGICO

9 LA DIMENSIÓN DELIBERATIVA DE LA DEMOCRACIA

11 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE GIPUZKOA

15 ANÁLISIS CUANTITATIVO: LA VOZ DE LA CIUDADANÍA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS VARIABLES DE LA OCDE

25 ANÁLISIS CUALITATIVO: LA PROFUNDIDAD DEMOCRÁTICA DE LA DELIBERACIÓN

35 CONCLUSIONES

37 REFLEXIÓN FINAL, PRINCIPALES RETOS

39 BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Este análisis es fruto del trabajo de investigación desarrollado por el Grupo de Investigación Parte Hartuz. Parte Hartuz (UPV/EHU) es un grupo de investigación y formación en Ciencias Sociales consolidado que cuenta con el reconocimiento ininterrumpido del Gobierno Vasco desde 2007. Parte Hartuz ha realizado aportaciones sobre temas que afectan a la sociedad vasca actual, tales como la participación ciudadana, la identidad nacional y la perspectiva de género. Pero nuestro interés no se centra únicamente en el estudio de estos temas, sino que tiene una clara vocación de buscar su aplicación en la sociedad y para la sociedad. Por ese motivo, no nos limitamos a un trabajo de corte meramente académico, sino que, siendo conscientes de la relación que debe existir entre universidad y sociedad (Dick & Greenwood, 2015), desde Parte Hartuz trabajamos de forma constante con instituciones vascas y movimientos sociales para el fomento y asesoramiento en procesos y experiencias de participación ciudadana. La filosofía del grupo se basa en la voluntad de superar la mercantilización neoliberal de la participación (Martínez-Palacios, 2021). Así pues, los principales trabajos realizados por el grupo de investigación a lo largo de estos casi veinte años se han desarrollado desde una perspectiva socio-comunitaria, basada en la profundización democrática. El objetivo de este enfoque es reconstruir los espacios de creación de infraestructuras sociales y la participación en dichas infraestructuras (Wolfe & Klinenberg, 2020), para avanzar en la transformación social, superando situaciones de injusticia y desigualdad.

Arantzazulab propuso en junio de 2022 al grupo de investigación Parte Hartuz colaborar en la evaluación de la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa, concretamente en su diseño y difusión. Para llevar adelante este encargo, se conforma un grupo de trabajo en el que participan las siguientes personas investigadoras de Parte Hartuz: Mirian Ureta, Iago Lekue, Oihane Arretxea, Eider Gurrutxaga, Andere Ormazabal, Igor Ahedo e Imanol Ugarte.

El objetivo general de este trabajo de investigación sería llevar a cabo el estudio de evaluación de la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa. Los objetivos concretos son los siguientes:

- Llevar a cabo el análisis siguiendo los criterios definidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante OCDE).
- Medir la profundidad democrática de las asambleas ciudadanas de Gipuzkoa en términos de accesibilidad, inclusión, transparencia, deliberación e impacto.
- Comparar los puntos de vista de los/as ciudadanos/as que han participado, las personas expertas/organizadoras y observadores/as.

Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa: Presentación de la propuesta.
FOTOGRAFÍA: Arantzazulab, Laboratorio de Innovación de la Democracia

DISEÑO METODOLÓGICO

En cuanto al diseño metodológico, podríamos decir que ha sido mixto, ya que hemos combinado la investigación cuantitativa y la cualitativa. Por un lado, hemos realizado un análisis cuantitativo basado en el cuestionario diseñado por la OCDE (OCDE, 2021) utilizando los cuestionarios cumplimentados por las personas que participaron en las asambleas. Los contenidos de esta encuesta se completaron con una serie de preguntas recogidas en la Guía para el diseño y puesta en marcha de Procesos participativos elaborada en 2016 por la Dirección de Participación de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Añadimos un pre-test al último cuestionario para identificar posibles cambios que pudieran darse en las valoraciones de las personas participantes a raíz de su participación en el proceso de debate.

En segundo lugar, en cuanto al aspecto cualitativo, se han utilizado dos técnicas principalmente: la observación y las entrevistas en profundidad. En la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa llevamos a cabo una observación directa de casi 50 horas: un equipo de 4 personas se encargó de llevar a cabo el proceso a lo largo de los 4 fines de semana en los que se desarrolló la asamblea.

Para realizar la recogida de datos durante la observación, nos fijamos en las variables que se muestran en la tabla, utilizando cuatro ejes fundamentales para medir la calidad democrática de la asamblea: accesibilidad; inclusión; transparencia, deliberación e impacto. Se han analizado las variables en cuanto a la metodología, los contenidos, la dinamización, el grupo y su interacción y los resultados del proceso.

Tabla 1. Tabla de observación de la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa

	Metodología	Contenidos	Dinamización	Resultados	Grupo y personas
Accesibilidad					
Inclusión					
Transparencia, deliberación					
Impacto					

Fuente: elaboración propia

Y una vez finalizado el proceso de deliberación, realizamos 15 entrevistas en profundidad a las personas participantes, organizadoras y facilitadoras. En estas entrevistas en profundidad han participado 9 ciudadanos/as que han sido protagonistas de este proceso; se invitó a participar a 12 ciudadanos/as y en todos los casos nos dijeron que sí, aunque, por motivos de agenda, finalmente conseguimos hacer las entrevistas con 9 de ellas. Además, se ha entrevistado a una de las facilitadoras del grupo, que desempeñó una labor de gran

importancia, a una persona experta que ha estado asesorando durante todo el proceso, a un miembro de Arantzazulab y otro del Laboratorio Telesforo Monzón para la construcción del Estado Vasco —laboratorios motores del proceso—, a una persona que ha ejercido como facilitadora en la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa y, por último, a un/una técnico/a del departamento de participación de la Diputación de Gipuzkoa a quien pertenece proceso.

1. Perfil de las personas entrevistadas en profundidad

Rol en la Asamblea	Género	Edad	Idioma	Código
Ciudadano	Hombre	45-60	Vascohablante	E1.1.
Ciudadano	Hombre	45-60	Vascohablante	E1.2.
Ciudadano	Hombre	30-45	Castellanohablante	E1.3.
Ciudadana	Mujer	45-60	Vascohablante	E1.4.
Ciudadana	Mujer	60-80	Vascohablante	E1.5.
Ciudadano	Hombre	45-60	Castellanohablante	E1.6.
Ciudadano	Hombre	60-80	Vascohablante	E1.7.
Ciudadana	Mujer	45-60	Castellanohablante	E1.8.
Ciudadana	Mujer	16-30	Vascohablante	E1.9.
Facilitadora	Mujer	30-45	Vascohablante	E2.1.
Facilitadora	Mujer	45-60	Vascohablante	E2.2.
Organizadora	Mujer	30-45	Vascohablante	E2.3.
Organizador	Hombre	45-60	Vascohablante	E2.4.
Diseñadora	Mujer	45-60	Vascohablante	E2.5.
Técnica de la Diputación	Mujer	30-45	Vascohablante	E2.6.

Fuente: elaboración propia

Se han realizado entrevistas en profundidad abiertas siguiendo un guión preparado con anterioridad: se les ha preguntado acerca de temas que han sido relevantes para los/as investigadores/as y se les ha ofrecido la posibilidad de compartir los puntos de vista, opiniones o acontecimientos que consideren. Los/as ciudadanos/as han sido seleccionados/as por los/as evaluadores/as con el objetivo de representar la pluralidad entre las personas participantes; la entrevista ha tenido carácter voluntario para la ciudadanía.

En cuanto a la estructura del trabajo, a continuación se resume el enfoque del análisis. Expondremos también los resultados de los cuestionarios y, seguidamente, encontrarán el análisis de la observación y de las entrevistas en profundidad. Las principales conclusiones del análisis componen el último capítulo de este trabajo.

LA DIMENSIÓN DELIBERATIVA DE LA DEMOCRACIA

A continuación, expondremos de forma sucinta el enfoque analítico que hemos utilizado en esta evaluación. En concreto, este informe se basa de forma clara y principal en el enfoque deliberativo para la democracia, enfoque sobre el que pivotan las lógicas relacionadas con las minorías (Fishkin, 1995:12-13; Saward, 2000:16; Brown, 2006:212-213; Smith, 2019:72; Fung, 2012:616; Röcke, 2014:43; Talpin, 2015:7; Caluwaerts y Reuchamps, 2016: 2; Elstub y Escobar, 2019:2); empezando por los experimentos realizados en los años setenta con los Jurados Populares de Estados Unidos y los Centros Ciudadanos de Planificación de Alemania, hasta la réplica desarrollada en el Reino Unido en los años 90 (Smith y Wales, 2000).

En estos análisis de la democracia, una muestra representativa de la sociedad busca soluciones razonadas y razonables que faciliten procesos de debate basados en la igualdad de oportunidades para el diálogo y la búsqueda de acuerdos. Desde este punto de vista, tal y como comentábamos, uno de los principales ámbitos del análisis es la investigación y el informe elaborados por la OCDE.

Más allá de este enfoque, el grupo insiste, según la literatura especializada, en la necesidad de considerar los procesos deliberativos desde una perspectiva de mayor alcance. Teniendo en cuenta los fundamentos del giro sistémico deliberativo, en este enfoque investigador se pone el foco en el sistema político y en la forma de tomar decisiones.

Al mismo tiempo, siguiendo las recomendaciones recogidas en la nueva literatura sobre innovaciones, hemos querido ampliar la mirada para combinar esas lógicas con otras visiones críticas sobre la democracia

- Una de ellas es la democracia participativa, que permite avanzar en la justicia y la igualdad y generar una ciudadanía activa implicada en la lógica procesal. Por ello, en el cuestionario se plantean una serie de preguntas que forman parte del enfoque del debate de la propuesta de la OCDE, para analizar cómo se aborda el papel de los sectores subalternos en el proceso de debate, profundizando, en concreto, en las diferencias de clase, género, origen, edad e idioma.

- De una forma más precisa, en esta evaluación se tienen en cuenta las aportaciones potenciales de la crítica agonística contra la democracia. Este enfoque disputa la centralidad, ya que el orden político no se establece a través de principios atemporales indiscutibles. Por el contrario, se trata de una rearticulación e interpretación dinámica y contingente en la que los sujetos que se encuentran dentro de una interseccionalidad de los sistemas de poder aceptan o cuestionan los orígenes que vertebran la vida política. El objetivo

de la democracia agonística es visibilizarlo para poder combatirlo de forma democrática. Por lo tanto, consideramos que es fundamental incorporar esta mirada de modo que varios/as participantes puedan comprender determinadas lógicas disruptivas a lo largo del proceso. Se trata de un aspecto fundamental en la gestión de estos conflictos de futuros procesos y proponemos su interpretación a través de la lógica de los capitales simbólicos de Bourdieu. Los capitales son un conjunto de recursos y poderes basados en el capital económico, el capital cultural y el capital social (Bourdieu, 1991).

Por otro lado, no podemos dejar de mencionar lo que la crítica feminista dice sobre la supuesta neutralidad de ciertos enfoques de debate «ya que mucha gente se siente intimidada por las exigencias implícitas de hablar en público» (Young, 2002:39); de hecho, «los gestos, los movimientos nerviosos y las expresiones físicas de emociones se consideran como signos que denotan una falta de control y objetividad» (Young, 2002:39), por lo que la ausencia de capital simbólico excluye y expulsa a determinados grupos sociales de un determinado ámbito de participación. Para hacer frente a la oposición entre razón y emoción y profundizar en la democracia, la autora Iris Marion Young propone, teniendo en cuenta la lógica deliberativa, «promover que las personas estén en grupos pequeños para debatir acerca de los ejes de conflicto que ejercen presión sobre ellas en sus vidas cotidianas» (2002:45). De este modo, el conflicto vuelve a ser considerado como algo inseparable en la idea de democracia gestionada a través de las Innovaciones Democráticas, en forma de minipúblicos, en los que nos centramos en este texto.

Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa: Primera sesión de la Asamblea (Orona)
FOTOGRAFÍA: Arantzazulab, Laboratorio de Innovación de la Democracia

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE GIPUZKOA

La Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa se encuentra dentro de un contexto de profundización en la democracia participativa. Podemos afirmar que el caso que se evalúa en este informe es una práctica innovadora pero, en realidad no es algo nuevo, porque lo que hoy llamamos «asambleas ciudadanas» surgieron en la década de los 70, cuando se empezó a teorizar sobre los «minipopulus» de Robert Dahl. Y también se implementaron en la década de los 90 en el País Vasco Sur en el ámbito de diferentes infraestructuras (la autopista de Urbina-Maltzaga, el polideportivo de Astigarraga y muchos otros casos).

Asimismo, debemos enmarcar esta iniciativa dentro de la profundización en la democracia participativa impulsada por las instituciones mediante invitación, ya que la Diputación Foral de Gipuzkoa ha invitado a los/las ciudadanos/ciudadanas a plantear sus aportaciones en torno a un tema político específico que la institución quiere abordar.

En este caso la invitación va dirigida a lograr el consenso en los debates en los que participa la ciudadanía, por lo que, a la hora de gestionar el conflicto, lo situaríamos dentro de la democracia deliberativa que define Habermas (2005). Por lo tanto, la ciudadanía es parte activa y pone ideas racionales sobre la mesa. El resultado se completará con la representación de las ideas de todas las personas participantes, confirmando que la suma de todas es más que la totalidad de ellas.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que, a priori, la elección por sorteo rompe un principio cuantitativo que favorece la participación, ya que no se convoca a todos los ciudadanos/as, sino algunos/as que han sido elegidos/as al azar. El objetivo de esta forma de entender la participación es fomentar y facilitar la deliberación, poner las ideas sobre la mesa y alcanzar el consenso. Pero debemos insistir en que a más participantes, mayor dificultad para deliberar; por lo tanto, aunque lo situemos dentro de la democracia participativa, el modelo de debate tiene sus limitaciones.

Este tipo de iniciativas presentan características similares, ya que en todas ellas se puede recabar información, deliberar y construir una propuesta. En este sentido, la OCDE distingue cuatro tipologías en cuanto a la propuesta o resultado que persiguen este tipo de procesos: 1) recomendaciones bien informadas dirigidas a la esfera política; 2) recogida rápida de opiniones de la ciudadanía; 3) evaluación ciudadana antes de la votación; 4) integración de la democracia deliberativa en instituciones.

Situamos el modelo de Asambleas Ciudadanas dentro de la primera tipología, ya que las recomendaciones finales se realizan para proporcionar información a las instituciones y se llevan a cabo para canalizar propuestas que faciliten la gestión de problemáticas complejas, tales

como cuestiones relacionadas con el cambio climático, el urbanismo o la salud. Cabe señalar que este tipo de procesos no se circunscriben a una escala determinada, sino que pueden ser llevados a cabo por ayuntamientos, organismos provinciales, comarcales o supraestatales.

A continuación recogemos los aspectos fundamentales de la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa que consideramos necesarios para entender las conclusiones del proceso:

Impulsores de la iniciativa:
Los impulsores de la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa han sido el Laboratorio Telesforo Monzón para la construcción del Estado Vasco y Arantzazulab. Posteriormente, se unieron al grupo promotor tanto la Diputación Foral de Gipuzkoa como Deliberativa.
Muestra:
La Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa se ha compuesto de 32 ciudadanos/as seleccionados/as por sorteo que forman una muestra descriptiva de la sociedad de Gipuzkoa. Es decir, para la muestra se han tenido en cuenta criterios socio-demográficos, concretamente sexo, edad, comarca, nivel educativo, idioma habitual y actitud hacia los productos locales. En cualquier caso, antes de llegar a esas 32 personas, se envió la invitación a 15.000 personas. Respondieron 166 personas, entre las que se eligió a 32.
Cronología[1]:
La fase de deliberación ha sido un proceso de 4 fines de semana en total, pero, si tenemos en cuenta la fase de diseño y devolución, los plazos son más largos. Basándonos en el trabajo de esos cuatro fines de semana, la iniciativa ha contado con 3 fases principales: **1ª fase:** se desarrolló los primeros fines de semana (4-5 de noviembre y 25-26 de noviembre). Esta fue la fase de recogida de información y elaboración. Los/as ciudadanos/as escucharon a personas expertas y experimentadas en la materia, les plantearon preguntas y organizaron la información recibida junto con el resto de participantes. **2ª fase:** en esta etapa, las personas participantes crearon ideas. Esta fase se realizó el tercer fin de semana (16-17 de diciembre). Así, antes de hacer las propuestas, los/as ciudadanos/as organizaron, priorizaron y profundizaron en la información recibida los dos fines de semana anteriores. **3ª fase:** por último, llegamos a la fase de las recomendaciones. Este apartado, que comenzaría el fin de semana del 16-17 de diciembre, se terminó de pulir el fin de semana del 13-14 de enero. En concreto, esa fue la fase de redacción de las propuestas sobre los temas prioritarios.
Objetivos:
El objetivo principal del proceso ha sido que 32 ciudadanos/as, tras cuatro fines de semana, presenten recomendaciones dirigidas a la Diputación Foral de Gipuzkoa. Para poder plantear estas recomendaciones, las personas participantes han intentado responder a la siguiente pregunta a lo largo del proceso: ¿Cómo podemos garantizar la actividad agraria de Gipuzkoa para hacer frente a la emergencia climática? Las personas seleccionadas presentaron sus recomendaciones prácticas a los representantes de la Diputación Foral y de las Juntas Generales el pasado 14 de enero.
Organismos que se encargan del seguimiento del proceso:
Se han establecido dos organismos para la organización y seguimiento de la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa: la comisión de seguimiento (Diputación Foral de Gipuzkoa, partidos políticos, observadores/as, grupos de interés y grupo motor) y la comisión de contenidos (personas expertas: técnicos/as de la diputación, ganaderos/as, etc.). El papel de la primera ha sido asegurar que el proceso se estaba cumpliendo con transparencia y los parámetros establecidos. El segundo órgano, en cambio, se ha centrado en la información y acuerdos relativos a los contenidos.
Proceso de devolución a los/as ciudadanos/as:
Una vez que la Diputación evalúa las propuestas de la ciudadanía, analizará si son viables y responderá a cada recomendación de forma pública y por escrito en tres momentos: a los dos meses (el 14 de marzo), a los 6 meses y a los 18 meses. Fechas de las sesiones de devolución: noviembre de 2023 y junio de 2024.

Fuente: elaboración propia

1 https://www.gipuzkoa.eus/eu/web/herritarrenbatzarra/zer-da

ESQUEMA DEL PROCESO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE GIPUZKOA

Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa: Primera sesión de la Asamblea (Orona)
FOTOGRAFÍA: Telesforo Monzon eLab

ANÁLISIS CUANTITATIVO: La voz de la ciudadanía desde la perspectiva de las variables de la OCDE

En este apartado analizamos la evaluación de las sesiones de deliberación de la Asamblea Ciudadana que comenzaba en otoño de 2022 y terminaba en enero de 2023. Durante el proceso los/las ciudadanos/as cumplimentaron dos cuestionarios que sirven para la elaboración de este informe. El primero se cumplimentó en la primera sesión que se celebró en Hernani y trataba sobre el conocimiento que tenían acerca del proceso, sus expectativas, y las ganas que tenían. El segundo, en cambio, se les facilitó al final del proceso, en las Juntas Generales de Gipuzkoa, y era relativo a su experiencia.

En este cuestionario[2] respetamos el marco deliberativo «diseño, deliberación, impacto» que plantea la OCDE, pero, superando la estructura habitual, incorporamos otros elementos con el fin de recabar una evaluación más completa, recogiendo en dichos cuestionarios, por ejemplo, además del enfoque deliberativo, opiniones sobre importantes temas relacionados con la participación, tales como la accesibilidad, la inclusión, los liderazgos o los capitales simbólicos, entre otros.

A continuación se presentan los resultados de dichos cuestionarios.

En cuanto al grado de satisfacción con el proceso, se observa que, en general, el grado de satisfacción (en una escala del 0 al 10) es elevado. Solo hay 4 personas con menos de 5 puntos: una mujer con 3 puntos, un hombre con 3 puntos, otro con 2 y otro con 4 puntos. Las mujeres presentan una evaluación más equilibrada que la de los hombres, que es más dispersa.

1. **Gráfico: Nivel de satisfacción con el proceso**

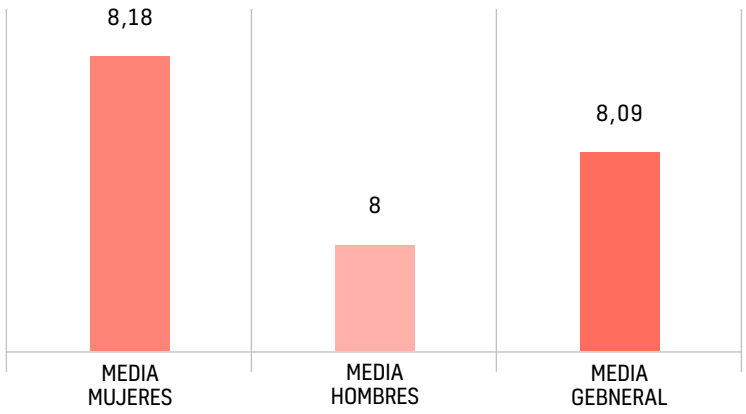

Fuente: elaboración propia

2 https://www.oecd.org/gov/open-government/evaluation-guidelines-for-representative-deliberative-processes-10ccbfcb-en.htm

Si nos fijamos en las **variables que indican el nivel de satisfacción**, se pedía a las personas participantes que eligieran entre las siguientes variables de la lista:

Variables relacionadas con la satisfacción

- Calidad de la facilitación
- Información recibida
- Juntarse con más personas
- Sentir que mi participación se tiene en cuenta y se valora
- Que la ciudadanía guipuzcoana sienta que estamos adquiriendo competencias para ayudar a la actividad agraria a combatir el cambio climático
- Sentir que podemos hacer frente al cambio climático aprovechando las oportunidades que ofrece el sector primario, contando con recursos de la Diputación.
- Asistencia técnica y personal recibida
- Cambios en mi forma de pensar en relación con el papel del sector primario en el cambio climático

2. Gráfico: Variables que indican el nivel de satisfacción

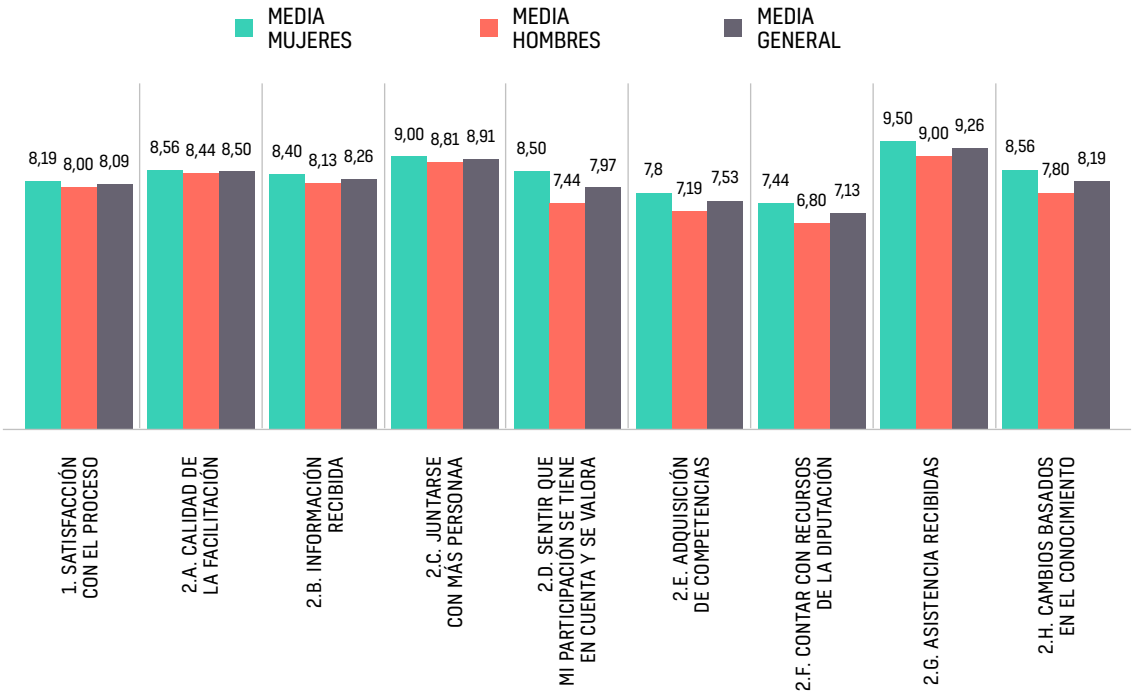

Fuente: elaboración propia

Juntarse con más personas y la ayuda recibida son las variables mejor valoradas. Las que menos se valoran, en cambio, son sentir que se le puede hacer frente contando con recursos de la Diputación, la adquisición de competencias y sentir que la participación se valora. En todos los casos, la media de los hombres es inferior a la de las mujeres. La mayor diferencia está en el sentimiento relativo al valor de participar.

Había varias preguntas relacionadas con la **calidad de la deliberación**: en qué medida crees que...:

(23) que has tenido muchas ocasiones de hablar, (24) que el resto de participantes ha tenido muchas ocasiones de hablar, (25) que a todos/as los/as participantes se os ha escuchado igual, (26) que nadie ha dominado ni dirigido los debates, (27) que tú y tus opiniones habéis sido escuchados/as, (28) que las personas participantes han respetado lo que has expresado, (29) incluso cuando no estaban de acuerdo con tu opinión.

3. Gráfico: Calidad de la deliberación

Fuente: elaboración propia

Los bajos valores de la variable 26[3] indican que las personas participantes tienen una percepción sobre el papel principal de determinadas personas en el debate, aspecto que se confirma en la observación directa. En cualquier caso, la alta valoración indica que, a pesar de que han dominado el debate, la valoración general es destacable, más baja en el caso

3 21) ¿En qué medida crees que las recomendaciones finales reflejan los diferentes puntos de vista y opiniones de las personas que han participado en el debate? Por favor, contesta en una escala del 0 al 10: 0 significa «la diversidad no se reflejó en absoluto» y 10 «en definitiva, nuestras recomendaciones satisfacen las inquietudes de todas las personas participantes»

de las mujeres, probablemente debido a tendencias de género. En cualquier caso, la sensación de respeto es grande en ambos sexos. En el caso de las mujeres es mayor en cuanto a posibilidades de hablar, lo que denota la facilidad con la que se ha garantizado la voz de las mujeres. Por otro lado, desde la perspectiva de género, es importante realizar una valoración similar de la sensación de ser escuchado/a y sentirse respetado/a.

La 21ª variable es fundamental, ya que trata de mostrar hasta qué punto se reflejan en las recomendaciones. La nota es destacable, con una mejor valoración en el caso de las mujeres. Otro indicador fundamental es el carácter razonado y justificado de los argumentos: 8,23

Ante la pregunta de **en qué medida se han materializado las aportaciones en las recomendaciones**, la media es de 7. Entre las mujeres solo se le concede un punto (5) y otro (4), siendo la media un 0,5 superior a la de los hombres. En este caso, la media baja, ya que son 4 personas, 5 y 1 respectivamente, y dos son 0. En consecuencia, la desviación es mayor entre los hombres.

Se consultó a las personas participantes sobre el **conocimiento de la materia**, observándose un aumento significativo de la información de los tres aspectos[4] analizados, si comparamos los resultados del primer test con los del final del proceso. El reconocimiento de la mejora de la información es mayor entre las mujeres que entre los hombres.

4. Gráfico: Información relacionada con la materia

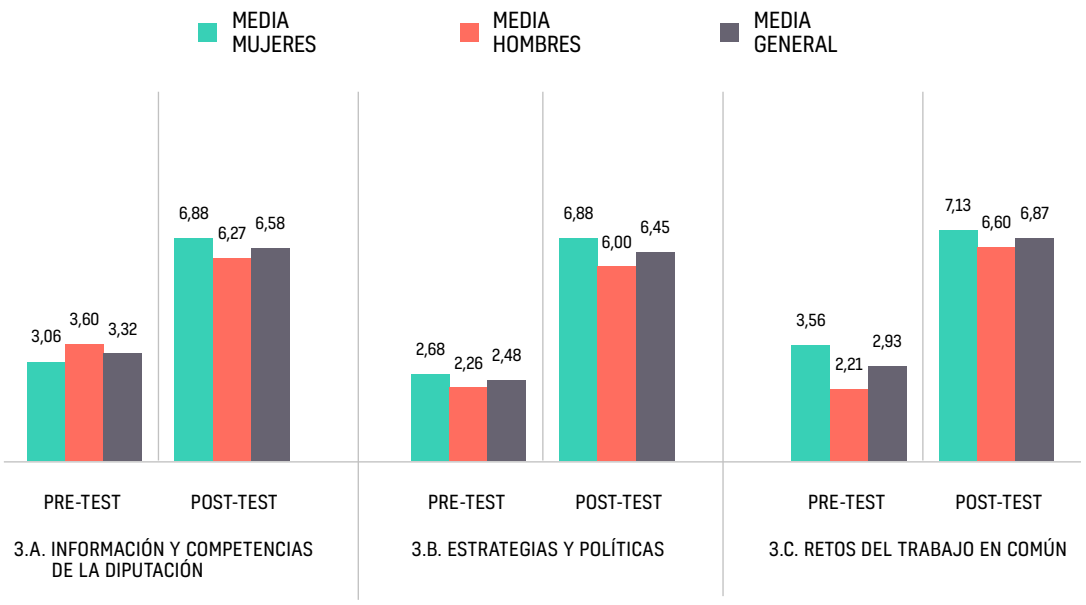

Fuente: elaboración propia

4 g) Recursos y competencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa en políticas relacionadas con el sector primario y el cambio climático.
h) Estrategias y políticas para combatir el cambio climático en el sector primario.
i) Retos y oportunidades de colaboración público-comunitaria.

También hemos recibido valoraciones sobre la **duración del proceso**. Cuando se pregunta en el ítem 10 a qué habría que dedicar más tiempo, 12 personas lo identifican como «a escuchar a más personas expertas» y 14 como «a escuchar a los agentes locales». 13 personas piden más tiempo para el debate y 9 para consensuar las recomendaciones. Solo dos personas opinan que ha habido demasiado tiempo. Hay una pequeña diferencia en cuanto al género, ya que en este caso la media de quienes dicen que ha habido poco tiempo es superior a la de los hombres.

5. Gráfico: Duración

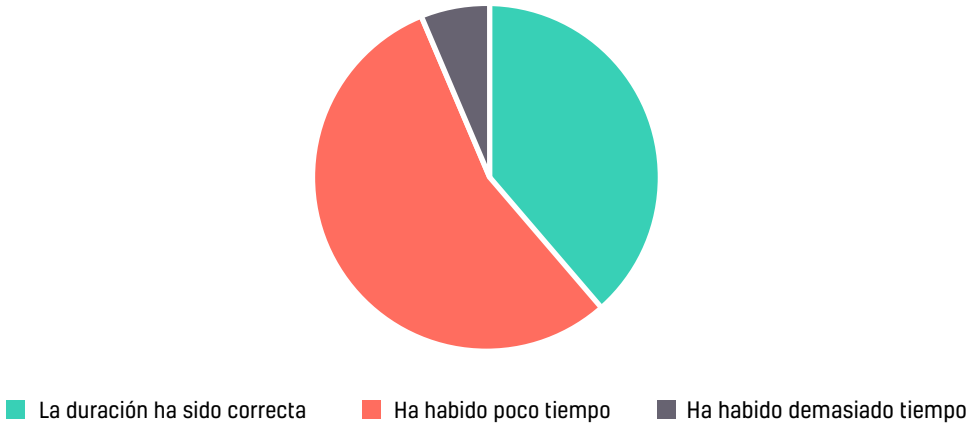

Fuente: elaboración propia

PEl 68 % de las personas participantes considera que la distribución entre el plenario y el trabajo en grupo ha sido equilibrada, y 8 personas consideran que el tiempo dedicado al plenario ha sido excesivo en comparación con el trabajo en grupos pequeños. Esta percepción está más extendida entre los hombres que entre las mujeres.

Por otro lado, la valoración que hacen las personas participantes sobre la **asistencia técnica** es muy alta. Solo cuatro personas (2 hombres y 2 mujeres) han expresado que no se sintieron del todo arropados/as y dos que no lo necesitaron. Nadie ha dicho no haber recibido ayuda. El resto dice que se sintieron arropados/as. Hay que recordar que la pregunta 2, que hace referencia a los motivos de la valoración global del proceso, pregunta en dicha valoración acerca de la importancia de la ayuda recibida, ya que obtiene la media más alta de toda la encuesta, con más de 9 de cada 10.

6. Gráfico: Apoyo técnico recibido

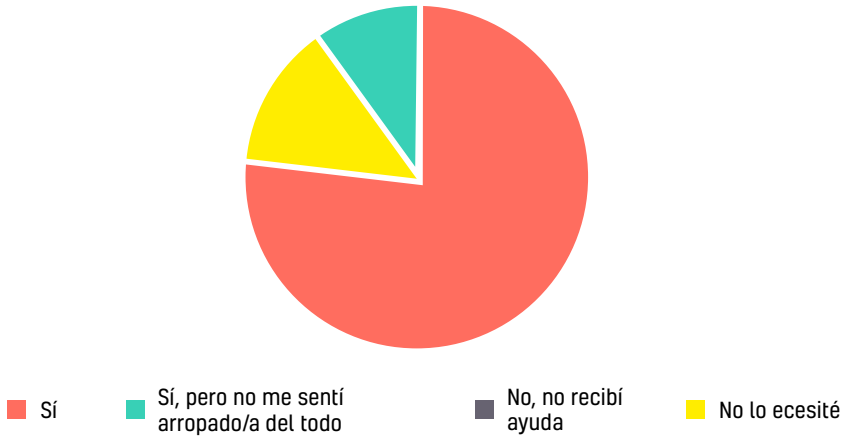

Fuente: elaboración propia

Los datos sobre la **neutralidad de los/as facilitadores/as** muestran que las personas participantes identifican muy claramente la neutralidad de las personas facilitadoras, con una media de 1,16 sobre 10 (0 totalmente neutrales 10 nada neutrales). Solo 5 mujeres y 3 hombres puntúan con notas entre 2 y 5 y uno de ellos pone 7.

Cuando se les pregunta acerca de la **influencia de la remuneración**, el grupo tiende en general a minimizar la importancia de la remuneración, de forma que las personas participantes se posicionan en extremos. 4 hombres afirman que no ha influido y dos personas que ha influido totalmente. En el caso de las mujeres, la distribución es más equilibrada: solo cuatro personas manifiestan que no ha influido y una dice que le ha influido totalmente. En todos los casos la desviación es muy elevada, superior en el caso de los hombres, con un 3,3. Quizá habría que afinar más la formulación en esta pregunta: ¿De qué manera te influyó la remuneración a la hora de tomar la decisión de participar?

Se ha preguntado a las personas participantes acerca el volumen de **recomendaciones que implementarían** si fueran representantes políticos. 24 personas afirman que aplicarían entre el 75% y el 100% de las propuestas. Esto demuestra que ha habido un gran consenso en el proceso de debate. Nadie dice ni uno solo, y solo tres indican que está entre unos pocos y la mitad.

7. Gráfico: Porcentajes de recomendaciones que implementaría

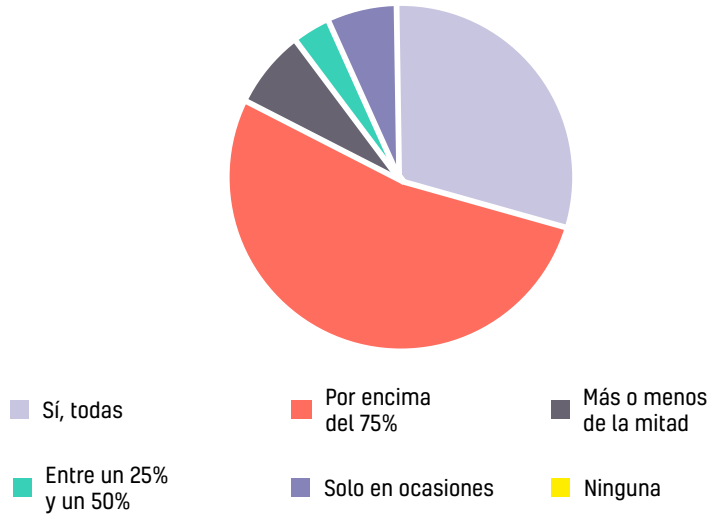

Fuente: elaboración propia

Al preguntar acerca de la **consideración de las propuestas**, la media está por encima de siete, medio punto por encima en el caso de las mujeres. En este caso, solo tres personas puntúan por debajo de cinco: con un 5, un 4 y un 3. Por su parte, 7 personas puntúan con un 8 y un 9. En el caso de los hombres, en cambio, son 4 los que puntúan con notas inferiores a 5, con valoraciones muy bajas: 0, 1 y 3, lo que hace que baje la media.

8. Gráfico: Consideración de las propuestas

Fuente: elaboración propia

Si nos fijamos en las consecuencias de la participación en el Proceso de las Asambleas Ciudadanas de Gipuzkoa, aumenta **la confianza en la política y en las políticas**, pero no en la participación ciudadana.

9. Gráfico: Confianza en la democracia

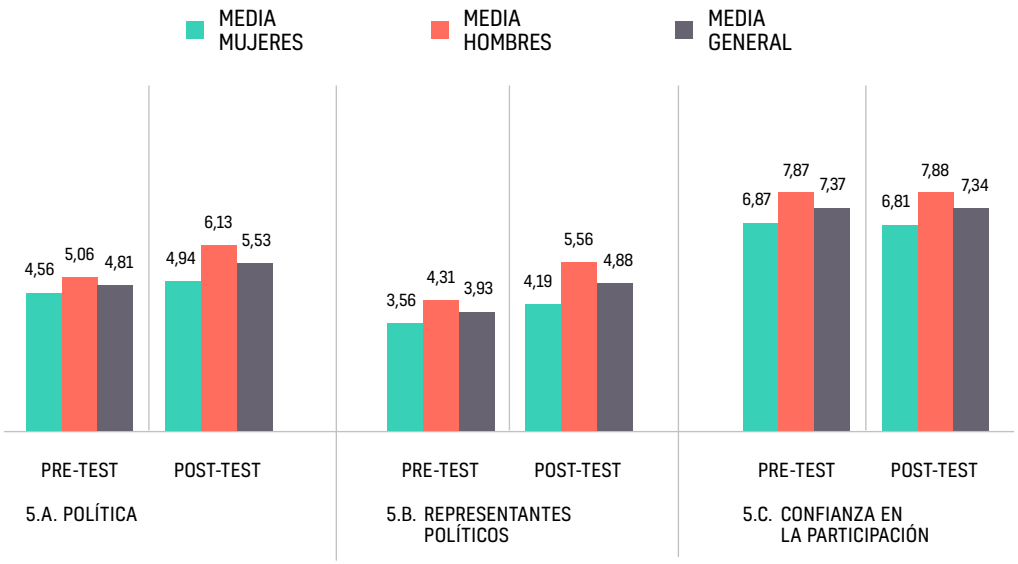

Fuente: elaboración propia

En la valoración de los procesos participativos hay un incremento significativo en todas las variables entre el test inicial y el final. Las diferencias son pequeñas porque los indicadores iniciales eran muy elevados. El mayor incremento se produce en la eficacia de las propuestas a la hora de implementar políticas públicas y en la mejora de la democracia. En todos los casos la distribución es más desigual entre los hombres.

10. Gráfico: Procesos de participación

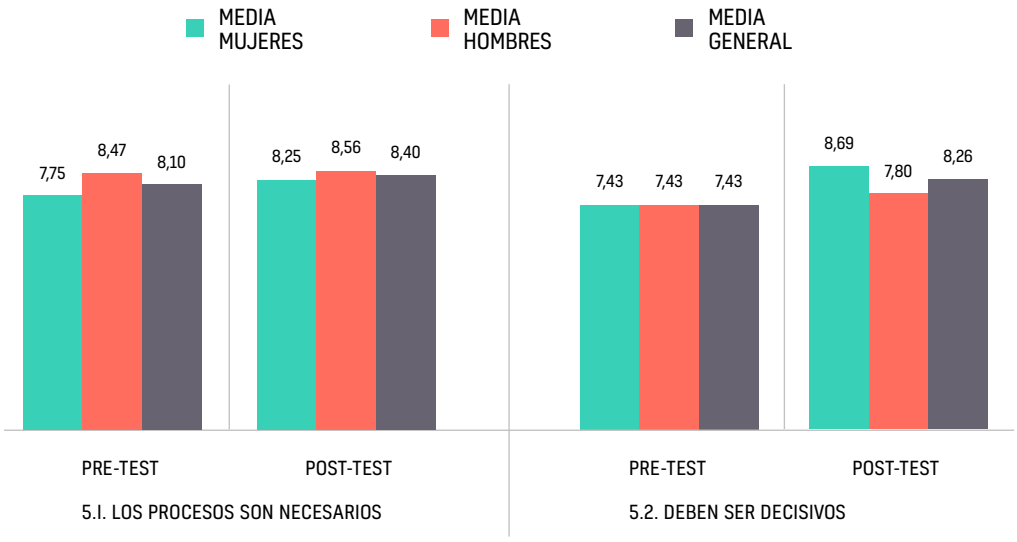

Fuente: elaboración propia

Para ir terminando con el análisis cuantitativo, hemos recabado los datos relacionados con los cambios personales que han vivido las personas participantes a lo largo del proceso. De hecho, conviene medir los cambios que se han dado en la autopercepción a lo largo del proceso. Salvo en el caso de la esperanza de aprender, que baja (probablemente condicionada por la percepción de falta de tiempo), en el resto, sube. Es especialmente importante mencionar la participación con argumentos razonados, máxime en el caso de las mujeres. En cuanto a la escucha, el incremento es mayor también en el caso de las mujeres, lo que vuelve a poner de manifiesto el trabajo de las personas facilitadoras, que han tenido en cuenta el género. La percepción de estar a la altura de las expectativas mejora, al igual que en el caso de los hombres, pero tanto en el pre-test como en el post-test sigue siendo inferior a la de los hombres.

11. Gráfico: Cambios personales

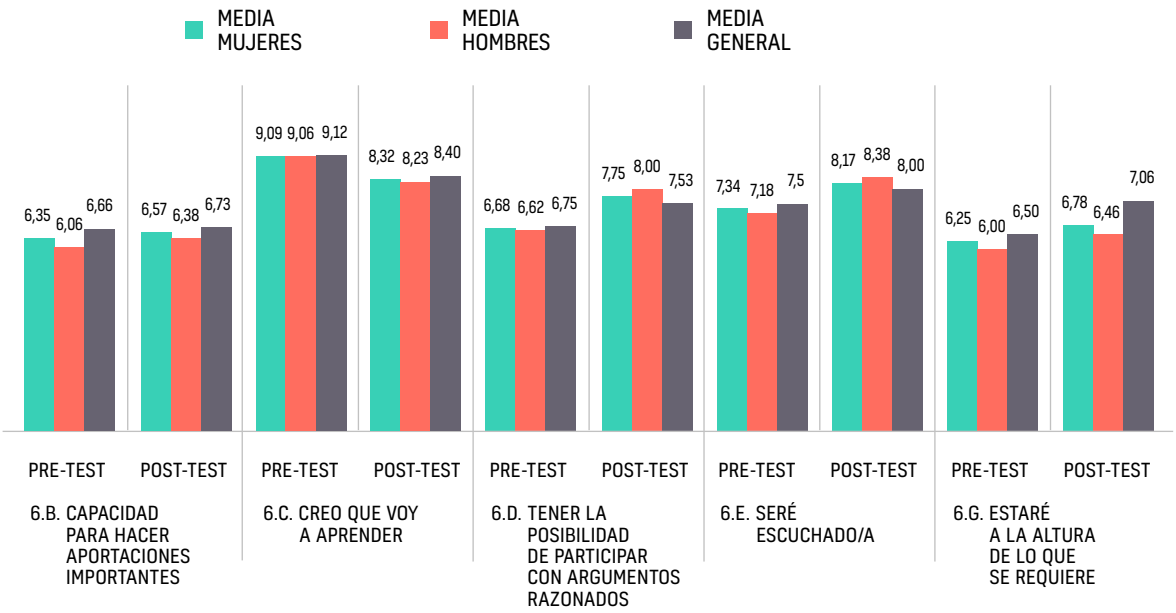

Fuente: elaboración propia

Por otro lado, hemos recabado una **valoración global del proceso**. Las ganas de participar disminuyen con respecto al pre-test. Aunque este análisis debe reforzarse con la dimensión cualitativa, puede atribuirse al cansancio y esfuerzo relacionados con el proceso. Es posible que esta valoración también tenga algo que ver con el descenso relativo de la apuesta por intensificar este tipo de procesos. Las expectativas aumentan, sobre todo por la mejor valoración femenina. La nota más alta corresponde al «disfrute» del proceso, que aumenta tanto entre los hombres como entre las mujeres.

Ahora sí, para terminar, se solicita a las personas participantes que realicen una **valoración de la evaluación**. Según la encuesta, las personas participantes han entendido el papel de los/as evaluadores/as y lo consideran relevante. Los niveles de desconfianza

hacia un proceso en el que los/as evaluadores/as han estado físicamente presentes en los grupos pequeños se sitúan en un 2, siendo el nivel de desconfianza mayor en las mujeres que en los hombres. Este dato, por tanto, es muy bajo. Es difícil poder interpretar su impacto. Dos personas lo señalan con un 10, pero escribiendo un «para bien» en una esquina del papel. No se han hecho preguntas sobre si la presencia tiene efectos negativos o positivos, por lo que difícilmente se pueden interpretar los datos obtenidos, aunque la mayoría cree que no ha tenido efectos negativos.

Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa: Presentación de la propuesta.
FOTOGRAFÍA: Arantzazulab, Laboratorio de Innovación de la Democracia

ANÁLISIS CUALITATIVO: Profundidad democrática de la deliberación

En el momento de la observación, de la realización de las entrevistas y de la redacción del informe, se tuvieron en cuenta 4 ejes principales en todo momento, tal y como se ha expuesto en el marco teórico de este trabajo. Este apartado se presentará según esos ejes. Dichos ejes principales son: accesibilidad, inclusión, transparencia y deliberación, e impacto. En este apartado se abordarán los puntos más significativos de cada eje y se compararán los contenidos extraídos de cada perfil (ciudadanos/as, personas organizadoras/expertas, observadores/as).

ACCESIBILIDAD

Accesibilidad física y ambiente

Tanto por parte de los/as ciudadanos/as como por parte de las personas organizadoras y observadores/as se valoran positivamente los espacios que se han utilizado y lo cómodos que han resultado. Celebrar la última sesión en las Juntas Generales de Gipuzkoa le dio importancia al proceso y se eligieron las zonas más adecuadas para trabajar. Las personas dinamizadoras y organizadoras desempeñaron un trabajo adecuado para garantizar la asistencia de cada persona, transporte, horarios, etc.

Información

En el cuestionario que cumplimentaron al final del proceso, los/as ciudadanos/as valoraron muy bien la información recibida; concluyeron entre todos/as que la información que se distribuyó antes del inicio del proceso fue también adecuada; tenían el programa, el trabajo que debían hacer en cada sesión y los objetivos que debían alcanzar quedaban claros desde el principio. Cada ciudadano/a recibió esta información por teléfono y por carta en papel; todos/as afirmaron que les resultó fácil entenderla.

En las dos primeras sesiones los/as ciudadanos/as pudieron escuchar a muchos/as ponentes, quienes les compartieron muchas experiencias y conocimientos. En algunos casos, además de hacer preguntas, los/as ciudadanos/as tuvieron la oportunidad de sentarse en una misma mesa con baserritarras (personas que trabajan la agricultura y la ganadería en caseríos) y productores/as. Por tanto, se puede decir que la información sobre el proceso y su contenido fue transparente y exhaustiva.

Capacidad para seguir la dinámica

A tenor de los resultados recabados en los cuestionarios y en las entrevistas realizadas a los/as ciudadanos/as, expresaron que no habían tenido dificultades para seguir la dinámica. Casi todos los indicadores recabados en el cuestionario mostraban un incremento entre el principio y el final del proceso. Por lo tanto, se observa que los/as facilitadores/as llevaron a los grupos de trabajo ejercicios muy bien elaborados y, aunque les costó llevar a cabo los trabajos más creativos, no les resultó difícil seguir el ritmo de los ejercicios.

En cambio, en las conversaciones en profundidad se expresa que no se acertó a la hora de tener a todos/as en cuenta. Parecer ser que a algunas personas les costó mucho seguir las presentaciones y el ritmo de los ejercicios que debían realizar.

El factor edad influyó mucho a la hora de seguir el proceso. Muchas de las personas más mayores estuvieron perdidas desde el principio, ya que les resultaba muy difícil seguir el ritmo, el idioma, las fichas que debían cumplimentar, etc. También un grupo de las personas más jóvenes estuvo bastante fuera de la dinámica durante el proceso; la falta de interés o la tipología de la dinámica las llevaron en muchos momentos a situarse fuera del grupo.

Uso de la lengua

El uso de la lengua ha sido un reto por parte de la organización. Aproximadamente un tercio de los/as ciudadanos/as no entendía euskera, por lo que se ha contado con servicio de interpretación simultánea durante todo el proceso. Todas las ponencias y las explicaciones ofrecidas por la dinamizadora principal han sido en euskera y quienes no entendían han escuchado la traducción simultánea a través de auriculares. En cambio, en las dinámicas de los grupos de trabajo, al no poder utilizar la traducción, dos grupos de trabajo solían trabajar en euskera, otro en bilingüe y el cuarto exclusivamente en castellano.

Así, tanto los/las ciudadanos/as como las personas organizadoras, y también los/as observadores/as, mencionan que se realizó una adecuada gestión de la lengua. A las personas vascohablantes se les garantizó que pudieran recibir toda la información en euskera y trabajar en euskera en casi todos los grupos, y se garantizó que quienes no entendían euskera tuvieran los recursos para seguir toda la dinámica.

Por otro lado, una de las personas entrevistadas comenta que le habían dicho que tendría la posibilidad de que todo el proceso se desarrollara en euskera, algo que, según ella, no se garantizó. Comentaba que en algún grupo de trabajo trabajó con personas que no entendían euskera y que, para garantizar la comprensión, tuvo que pasar al castellano.

Asimismo, a través de la observación se vio claramente que el idioma fue un elemento muy importante a la hora de marcar los liderazgos. Es decir, el tema estaba muy ligado al sector primario y además se situaba en el territorio de Gipuzkoa. Es sabido que en el primer sector de Gipuzkoa el euskera es la lengua principal, lo cual supuso que las intervenciones y opiniones de aquellas personas que hablaban en euskera tuvieran más valor.

Lugar simbólico de los/as políticos/as

En la última sesión que se celebró en las Juntas Generales de Gipuzkoa para terminar el proceso, se contó con la presencia de representantes de la Diputación Foral. A la hora de presentar las recomendaciones, los/as ciudadanos/as se movieron de sus escaños y los/as políticos/as y las personas organizadoras del proceso se sentaron frente a quienes hacían la presentación. En opinión de las personas organizadoras, la asistencia de los/as políticos/as fue una buena idea, ya que otorgaba importancia y legitimación al proceso. En cambio, en las entrevistas comentan que fue un gesto muy inapropiado el echar a los/as ciudadanos/as de su sitio. Que se quitaba del centro a quienes habían trabajado durante todo el proceso y que ocupaban el espacio quienes habían llegado en el último momento. Los/as observadores/as también nos dimos cuenta de que aquel momento tan importante había generado incomodidad en los/as ciudadanos/as, ya que se ocupó ese centro que ocupaban los/as ciudadanos/as.

INCLUSIÓN

Género

En este tipo de procesos el género suele ser muy importante; si tenemos en cuenta los liderazgos, las relaciones de poder, los tiempos de tomar la palabra, etc., suelen ser muy frecuentes las diferencias entre géneros; lo habitual es que el género masculino haga una mayor ocupación de los espacios.

En cuanto a este proceso, las personas entrevistadas, organizadoras y observadores/as vimos con bastante claridad que quienes trabajaron como facilitadores/as hicieron una gran labor para que no se diera esta diferencia. Hubo un equilibrio entre el género masculino y el femenino siempre que se trabajaba dentro de las dinámicas propuestas por los/as facilitadores/as. Sin embargo, en muchos momentos las personas facilitadoras querían dar un paso atrás con la intención de que los/as ciudadanos/as tuvieran mayor autonomía, y en ese momento sí que se daban las diferencias de género y los comportamientos dominantes que se manifiestan en la sociedad en el día a día.

Remuneración

Una de las características de la Asamblea Ciudadana es que se remunera a los/as ciudadanos/as participantes por el trabajo realizado y por el tiempo que dedican al proceso. Además, se les ha abonado en concepto de dietas el gasto en transporte. En este caso de Gipuzkoa, todos/as los/as ciudadanos/as recibieron una remuneración de unos 400 €, además de las dietas para el transporte.

Según el cuestionario realizado, los/as ciudadanos/as valoraron con un 4,1 la pregunta de si su participación estaba condicionada por la remuneración. Cada ciudadano/a, en su caso, restó importancia a la remuneración; en total tres personas declararon que la remuneración les había influido mucho a la hora de decidirse a participar.

En general, la remuneración se valora de forma positiva. Las personas participantes trabajaron mucho y dedicaron mucho tiempo al proceso, dejando de lado sus obligaciones cotidianas y su tiempo de descanso para redactar una serie de recomendaciones que podían ser beneficiosas para la sociedad.

Además, la remuneración permite atraer a más gente. A pesar de que la mayoría de los/as ciudadanos/as respondió en el cuestionario que no habían participado por la remuneración, una cuarta parte de los/as ciudadanos/as reconocía que la remuneración había influido a la hora de decidirse a participar. En las conversaciones mantenidas en las sesiones con los/as ciudadanos/as, los/as observadores/as percibimos que, en realidad, la remuneración influyó a más de una cuarta parte a la hora de decidirse a participar, pero que no lo habían expresado en el cuestionario, seguramente por vergüenza.

Así las cosas, la remuneración anima a participar también a los/as ciudadanos/as de clases más bajas, lo cual es algo que se debe tener en cuenta. Si se quiere representar al mayor número posible de perfiles de la sociedad, es necesario adoptar este tipo de decisiones, ya que de lo contrario solo se animarían a participar en estos procesos aquellos/as ciudadanos/as que tengan condiciones propicias para poder dedicarles el tiempo que requieren.

Por el contrario, una persona entrevistada manifestó que le parecía necesaria la idea de la remuneración, ya que cada miembro había trabajado mucho durante un largo periodo de tiempo; pero que esto tenía a su vez la consecuencia negativa de que la gente que participa solo por la remuneración no tiene interés en llevar a cabo el proceso de una forma adecuada, lo cual repercute mucho en la dinámica del grupo y es muy difícil de gestionar.

Diversidad cognitiva y subalternidad de clase social

Como hemos mencionado, uno de los objetivos del sorteo estratificado es que el perfil de la ciudadanía representada sea lo más plural posible. Es por ello que la diversidad cognitiva y los/as ciudadanos/as de clases sociales subalternas pueden estar presentes en estos procesos. Desde el punto de vista de las personas organizadoras y también de los/as observadores/as, se ha detectado que estos ejercicios deliberativos no están preparados para quienes no están acostumbrados a trabajar en grupo, tienen un nivel de estudios bajo, diversidad cognitiva, etc. Para poder seguir bien estos ejercicios, el/la ciudadano/a debe tener un nivel educativo alto, lo cual no refleja a la sociedad. Desde un punto de vista decolonial también se puede decir que se trata de una herramienta creada con una perspectiva occidental, que no tiene en cuenta a la población en situación de vulnerabilidad. La crítica que hace el feminismo va en esa misma línea, planteando que estas metodologías de deliberación están hechas exclusivamente para el público burgués y que la ciudadanía subalterna necesita también de otros mecanismos para reivindicar sus derechos y necesidades.

En este sentido, a lo largo del proceso se dieron también actitudes disruptivas que han criticado al equipo de trabajo y han querido romper la dinámica. Por parte de las personas facilitadoras se ha expresado el reto y el deseo de incluir también estas actitudes, ya que dejarlas fuera no es una solución.

Conciliación

Otro de los elementos que influyó en la participación ciudadana fue la conciliación. Los/as ciudadanos/as respondieron que la remuneración podía ser un recurso para responder a la conciliación, pero a tenor de lo recogido en alguna entrevista, o basándonos en las experiencias, podríamos decir que esta Asamblea Ciudadana no respondió de forma adecuada a una persona que pudiera tener dificultades a la hora de conciliar. Además, también en cuanto a la conciliación, la diferencia género fue notable a la hora de tomar decisiones.

Las personas facilitadoras reconocieron en la reunión de valoración que no habían podido conseguir que madres con niños/niñas de 0 a 3 años participaran en el proceso, mientras que sí hubo algún padre con niños/niñas de esa edad. En ese sentido, un entrevistado reconoce que es padre de cuatro niños y que, a pesar de ello, se había animado a participar en el proceso dejando a su mujer a cargo de los niños/as.

En la reunión con las personas organizadoras también explicaron un caso que se había dado en la Asamblea Ciudadana de Tolosa. En el proceso de Tolosa se ofreció un servicio de guardería, pero la pareja que lo había solicitado tenía un hijo/a de pocos meses. Al contactar con el servicio de guardería surgió la duda de si era factible que un bebé recién nacido estuviera en el servicio de guardería durante tantas horas, y finalmente se decidió que no lo era. Como consecuencia de ello, el hombre de aquella pareja decidió participar en el proceso y su mujer decidió no hacerlo. Por tanto, se observa con claridad que si no se adoptan medidas de conciliación, se fomenta la discriminación de género entre las personas participantes.

Racismo

Entre los/as ciudadanos/as que participaron hubo gente de diferentes procedencias. En las entrevistas una persona comenta que se ha sentido muy bien en lo que respecta a este tema y que en el propio proceso hubo mucho respeto a la hora de participar junto con el resto de ciudadanos/as.

En cambio, los/as observadores/as hemos observado que hubo comentarios racistas por parte de uno u otro ciudadano en alguna sesión. Así pues, habría que elaborar una regla de respeto a todo origen, religión, orientación sexual o creencias por parte de las personas facilitadoras y, en caso de que no se cumpla, intervenir. Por lo tanto, al igual que se trabajó bien la desigualdad de género, otro de los retos de las personas facilitadoras sería gestionar de forma las opiniones racistas que existen en la sociedad.

TRANSPARENCIA Y DELIBERACIÓN

Satisfacción

En el cuestionario realizado a los/las ciudadanos/as se observa que terminaron el proceso con un elevado grado de satisfacción. Algo similar se puede deducir de las entrevistas realizadas a las personas organizadoras. En general, señalan que se han cumplido los ob-

jetivos, aunque se identifican varios puntos de mejora. Por parte de los/as observadores/as vimos que se había cumplido con los objetivos que se habían marcado al principio y que los/as ciudadanos/as y personas organizadoras habían hecho un gran trabajo a la hora de cumplir con sus tareas.

Calidad de la deliberación

En las entrevistas con los/as ciudadanos/as, con las personas expertas, así como en la observación que se llevó a cabo, hemos afirmado que en general la calidad de la deliberación fue adecuada. Cabe señalar que el ejercicio de los sesgos realizado por las personas facilitadoras en la primera sesión, las pautas para el debate, las presentaciones, etc., influyeron de forma muy positiva en este aspecto. También fue clave el buen ambiente que crearon los/as ciudadanos/as. Desde el principio congeniaron bastante bien y fue un grupo de trabajo respetuoso en general, aunque también hubo alguna excepción.

Las personas facilitadoras cuidaron mucho que todos/as los/as ciudadanos/as tuvieran voz y cuidaron también los ritmos de todos los miembros; aunque en el apartado anterior se ha mencionado como un aspecto que se puede mejorar desde el punto de vista de la inclusión, cabe destacar la labor que se hizo al respecto. Quien más, quien menos, todos/as los/as ciudadanos/as se implicaron en el proceso y todos/as siguieron participando en la dinámica y nadie se quedó fuera, lo cual se consideraba como un gran reto al principio del proceso.

Liderazgo

En cuanto a los liderazgos, cuando se preguntó si hubo algún ciudadano/a que dominó los debates la respuesta fue una media de 7 puntos sobre 10. Es decir, los/as ciudadanos/as también vieron que hubo miembros que de alguna manera dominaron el debate o las conversaciones. En las entrevistas realizadas a los/as ciudadanos/as no se ha recogido el origen de estos liderazgos, pero de la observación pudimos recoger dos elementos como propiciadores del liderazgo: el idioma y el género.

A pesar de la gran labor realizada por parte de las personas facilitadoras y de la dinámica desarrollada para romper con esta tendencia, el género masculino tomaba en muchos casos el liderazgo, y por supuesto, sucedía también cuando las personas facilitadoras dieron un paso atrás e impulsaron a los/as ciudadanos/as a ser más autónomos/as. Como se ha mencionado anteriormente, en estos casos prevalecen los comportamientos que existen en el día a día en la sociedad, y así sucedió también en esta Asamblea Ciudadana.

En cuanto al idioma, tal y como hemos mencionado en la parte anterior, en estas sesiones se habló sobre el primer sector de Gipuzkoa, y la mayoría de las personas que tenían cercanía con el sector primario eran vascohablantes, personas que viven en euskera en el día a día; además, en el sector primario de Gipuzkoa el euskera es la lengua principal. Esto supuso que quienes tenían más conocimientos acerca del primer sector también supieran euskera y que quienes hablaban castellano no se percibieran como tan cercanos/as al sector primario; así, hemos llegado a la conclusión de que, en este caso, el euskera fue un elemento generador de liderazgos.

Tiempo

La falta de tiempo es el punto peor valorado por parte de los/as ciudadanos/as, tanto durante el proceso como en las entrevistas. Los/as ciudadanos/as repitieron en numerosas ocasiones que necesitaban más tiempo para escuchar a las personas expertas y a los agentes sociales. Que tuvieron muy poco tiempo para obtener más información a pesar de tener a esas personas tan cerca, que apenas tuvieron tiempo para conversar con ellas y que anduvieron contra el reloj durante todo el proceso en el momento de formular las recomendaciones.

Tanto las personas facilitadoras como los/as observadores/as vimos que los/las ciudadanos/as pedían más tiempo de forma constante, lo que también provocó momentos de ansiedad; en cualquier caso, hemos llegado a la conclusión de que se hizo una buena gestión del tiempo.

Nos gustaría destacar dos motivos para argumentar que la gestión del tiempo fue buena: por una parte, la necesidad de una buena gestión de los tiempos para poder desarrollar todo el proceso correctamente, estaba muy claro cuál era el objetivo de cada día y la información que había que recibir por parte de las personas expertas en el tema era suficiente, aunque algunos/as ciudadanos/as hubieran deseado contar con mucho más tiempo por sus intereses. Prolongar esos momentos hubiera supuesto alargar todo el proceso o quitar tiempo para la formulación de las recomendaciones, y entendemos que no hubiera sido lo correcto.

Por otro lado, algunos miembros hubieran tenido grandes dificultades para recibir tanto volumen de información. Los/as ciudadanos/as que mencionábamos al principio tuvieron bastante con seguir la información recibida, por lo que si hubiera aumentado el volumen, también hubieran aumentado las dificultades.

De la observación dedujimos que el otro elemento era que el proceso se había dilatado demasiado en cuanto a los plazos; es decir, que transcurría demasiado tiempo entre una sesión y otra, y que habían tenido que trabajar mucho para volver a asimilar el contenido del anterior fin de semana. Además, como el último fin de semana fue tras las vacaciones de Navidad, hubo una pausa demasiado larga.

Asistencia técnica

Cuando se les preguntó acerca de la asistencia técnica que habían recibido en la redacción de las recomendaciones, solo 4 personas respondieron que no habían recibido un apoyo suficiente. Por lo tanto, el nivel de satisfacción por parte de los/as ciudadanos/as es muy elevado en este punto.

Por parte de las personas organizadoras o facilitadoras, y en cuanto a la observación, detectamos algunas lagunas cuando los/las técnicos/as de la Diputación ayudaron a formular las recomendaciones. El último fin de semana, cuando la formulación de las recomendaciones estaba bastante avanzada, técnicos/as de la Diputación asistieron para ofrecer su colaboración para su correcta redacción, con el objetivo de garantizar una correcta redacción técnica. La complejidad de los temas hizo que las personas organizadoras consideraran necesaria la asistencia técnica en el momento de redactar las propuestas. Esta ayuda se utiliza para facilitar la redacción ajustada a las competencias de la Diputación y no se planteó que se pudiera entrar en los contenidos de las propuestas. Basándonos en

lo que se ha visto y analizado en las entrevistas, deducimos que es necesario repensar la presencia técnica del último fin de semana, para minimizar el impacto en los contenidos, teniendo en cuenta lo que establecen las recomendaciones de la OCDE.

IMPACTO

Empoderamiento en el ámbito de la política y la participación

En el cuestionario se observaba que los/las ciudadanos/as esperaban aprender con este proceso y, una vez finalizado, manifestaron que así había sido; concretamente, se le asignaban 8,4 puntos al principio llegando hasta los 9,1 puntos al final del proceso. Por lo tanto, se ve claramente que este tipo de procesos sirven para que los/as ciudadanos/as aprendan y se empoderen.

Al hablar con las personas facilitadoras, y en base a lo observado, hemos visto claramente que la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa fue un proceso de aprendizaje muy profundo. Por un lado, está el empoderamiento en cuanto al contenido; pasaron muchos/as ponentes expertos/as en el sector primario y el cambio climático, así como baserritarras, productores/as, etc. que viven realidades diferentes.

Desde el punto de vista de la observación, sin embargo, consideramos más interesante fijarnos el punto de vista de la participación; nos encontramos con mucha gente que nunca había participado en un proceso como este o similares, y quien más, quien menos interiorizaron los elementos para trabajar en grupo. En la reflexión de la última sesión, una persona decía claramente, al principio, que su principal motivación era responder a la pregunta, es decir, que tenía preocupación por el sector primario y por el cambio climático y que había asistido a la Asamblea para trabajar ese tema; sin embargo, expresaba que al final había aprendido más a trabajar en equipo que sobre el tema en sí, es decir, que se había dado cuenta de que hasta ese momento no había sabido trabajar con la gente, escuchar, actuar con confianza... pero que en este proceso había aprendido mucho en ese sentido.

Utilidad del proceso

Se trata de uno de los únicos indicadores con tendencia a la baja entre el primer y el último cuestionario. En cuanto a si habría que realizar más procesos de este tipo, al principio la respuesta fue de 8,4 puntos, pero una vez finalizado el proceso obtenía 8,1. Aunque se trata de una puntuación alta, sufrió un ligero descenso, a diferencia del resto de indicadores.

En las entrevistas no hemos podido recabar los motivos concretos, pero tras hablar con otras personas expertas hemos llegado a la conclusión de que se trata de algo bastante habitual. Creemos que puede deberse al hecho de que no se cumplan las expectativas iniciales.

En cualquier caso, las personas expertas/organizadoras y observadores/as somos conscientes de la necesidad de profundizar en este tipo de procesos, de tener más experiencias y de implementar mejoras. Todavía hay muy poca experiencia en nuestro territorio y es muy difícil concluir si este tipo de procesos son útiles.

No está mal hacer hincapié también en la decidibilidad de los procesos. Al principio, la ciudadanía valoraba con 7,4 puntos la pregunta de si este tipo de procesos debían ser vinculantes, mientras que, una vez finalizado el proceso, el indicador subía hasta 8,3 puntos. Puede que esto esté también ligado a las expectativas, es decir, que una vez realizado semejante trabajo, se escapa de sus manos y toda la gestión se ciñe la esperanza de que los/as políticos/as tengan la intención de implementarlo.

Grado de cumplimiento de las expectativas

En el cuestionario y en las entrevistas realizadas a los/as ciudadanos/as se recoge que no tenían demasiadas expectativas sobre lo que se va a hacer con sus recomendaciones. Algunos/as contestaron que no se va a hacer nada, otros/as decían que se va a hacer poca cosa, otros/as hablaban de la confianza y de la falta de confianza, pero también hubo quien consideraba que sí se iba a hacer algo con las recomendaciones. Las personas organizadoras daban credibilidad al seguimiento del proceso; dicen que las recomendaciones seguirán su curso y que, de una u otra manera, los/as ciudadanos/as creen que se va a implementar lo que se ha redactado.

Por parte de los/as observadores/as vemos que todo se basa en la confianza hacia los/as políticos/as, ya que cada ciudadano/a dice que las recomendaciones se van a llevar a cabo o no, dependiendo de su perspectiva.

Implicación de las instituciones

No recibimos nada negativo sobre este tema por parte de los/as ciudadanos/as, no echaron de menos la presencia del ámbito político. En la presentación de la primera sesión estuvo presente la diputada de participación, Eider Mendoza, y en la última sesión, cuando se presentaron las recomendaciones, estuvieron presentes la propia Mendoza y el presidente de las Juntas Generales, Xabier Ezeizabarrena.

Desde el punto de vista de los/las observadores/as, durante el proceso echamos de menos la presencia de a alguna persona con responsabilidad política en el ámbito del sector primario o del cambio climático, pero desde la organización solo se les pidió participar en la primera y última sesión. Durante las sesiones, en más de una ocasión, se contó con la presencia de técnicos/as vinculados/as al área, pero ya que las principales decisiones las adoptan los/las políticos/as, la presencia de estos responsables hubiera dado mayor credibilidad a todo el trabajo.

Seguimiento del proceso

La ciudadanía valoró positivamente su participación también en la comisión de seguimiento del proceso. En concreto, asistieron a cada sesión de la comisión las dos personas representantes elegidas, que fueron las encargadas de explicar lo que habían hecho. En cambio, una de las personas que habían participado como ciudadana nos manifestó que su participación en esa comisión había sido puro postureo y que no albergaba ninguna esperanza en las personas que se habían reunido.

En este punto, es necesario aclarar que la Diputación de Gipuzkoa realizó la devolución a las recomendaciones en la propia Diputación Foral de Gipuzkoa después de que realizáramos las entrevistas. Se presentó un informe que recogía qué iban a hacer con cada recomendación y cuál iba a ser el grado de implementación de cada una de ellas, junto con el presupuesto y los plazos. Esta presentación se realizó ante los/las ciudadanos/as, las personas facilitadoras y los/las observadores/as. Se ofreció a los/las ciudadanos/as la posibilidad de crear un grupo de WhatsApp desde el que informarían de cada acción para poder hacer un seguimiento más minucioso. Además, se realizarán otras dos sesiones de devolución en los próximos dos años para explicar en qué fase se encuentra la implementación de cada una de las recomendaciones.

No hemos tenido la posibilidad de conocer el grado de satisfacción de los/las ciudadanos/as tras esta sesión, por lo que no sabemos si siguen siendo optimistas o no. A pesar de que a los/las observadores/as nos pareció que se hizo una buena presentación, nos dimos cuenta de que para los/las ciudadanos/as era muy difícil saber qué es lo que realmente ocurre con cada una de las recomendaciones. En la presentación, se utilizó un lenguaje demasiado técnico por parte de la Diputación, un lenguaje y unos recursos alejados de lo que los/las ciudadanos/as habían utilizado en la asamblea: presupuestos, proyectos anteriores... Utilizaron un lenguaje alejado del que se utiliza en el día a día, por lo que, a pesar de que se cuidó muchísimo durante el proceso, en la presentación volvió a marcarse una distancia. Por otro lado, aunque no es mala idea crear un grupo de WhatsApp, nos pareció una forma demasiado básica para hacer el seguimiento.

CONCLUSIONES

La Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa se sitúa dentro de la democracia deliberativa y podríamos decir, además, que las otras innovaciones democráticas han tenido muy poco espacio en este proceso. A pesar de que se ha utilizado el sorteo, solo se ha elegido a algunos/as ciudadanos/as; esta selección se ha realizado de forma estratificada, con la intención de representar una pluralidad de características; las personas participantes han interiorizado un elevado nivel conocimiento relacionado con el contenido, ha habido muchos/as ponentes y los/las ciudadanos/as han tenido suficiente información para argumentar las recomendaciones que han propuesto; además, las decisiones han sido consensuadas, las recomendaciones han sido elaboradas entre todos/as y, finalmente, se han aprobado de común acuerdo. Por lo tanto, se han dado de manera manifiesta las principales características de la deliberación: el razonamiento y el consenso.

No ha sido especialmente difícil alcanzar el consenso en relación con las recomendaciones que se han elaborado, ya que no ha habido dilemas o conflictos en torno a la pregunta. No hay mucho debate entre los/las ciudadanos/as ante el sector primario y el cambio climático; todos/as queremos un sector primario sólido, con unas condiciones de trabajo dignas, que cuide de la naturaleza, que produzca productos locales, etc.; y, en general, sucede lo mismo en relación con el cambio climático, nadie quiere que el cambio climático vaya cada vez a más, todos/as somos conscientes de cómo puede afectar a nuestro modo de vida el incremento de la temperatura a nivel global, y, cómo no, a las personas más vulnerables, al medio ambiente y a todos los animales del planeta.

En el cuestionario y entrevistas que realizamos a los/las ciudadanos/as, les preguntamos si habían cambiado de opinión a raíz de este proceso; la mayoría respondió que no había cambiado de opinión y que, al igual que al principio del proceso, estaba a favor de tener un sector primario sólido y que consideraba que hay que evitar el cambio climático de un modo u otro. Lo que los/las ciudadanos/as consiguieron con este proceso fue profundizar en el conocimiento que ya tenían; todos/as respondieron que más que un cambio de opinión, lo que sucedió es que les reforzó su opinión, interiorizaron mucha información y diferentes puntos de vista, pero que solo terminó por reforzar lo que creían de antes.

La justicia y la igualdad son características de la democracia participativa y, como ya hemos explicado en el anterior apartado, otro reto importante es trabajar bien qué lugar debe ocupar el capital simbólico dentro del proceso. La edad, la diversidad cognitiva o funcional, ser de clase social baja, la educación, etc. plantean problemas en este tipo de metodologías deliberativas, ya que para muchos/as ciudadanos/as no es nada sencillo seguir este tipo de dinámicas, estar mucho tiempo en una mesa, aportar razonamientos para el debate, hablar de manera inteligible, y tener la capacidad de expresarse con respeto y sosiego.

Otra de las características de esta metodología es que el resultado final es la presentación de una serie de recomendaciones para políticos/as, ciudadanos/as o instituciones. Se trata de un ejercicio de gran calado, y una serie de recomendaciones surgidas de la ciudadanía tienen hoy en día un valor incalculable; a menudo, se considera que las decisiones adoptadas por políticos/as o empresarios/as velan exclusivamente por sus propios intereses, por lo que las recomendaciones de los/las ciudadanos/as, realizadas sin atender a sus propios intereses, tienen mucha fuerza, una mayor credibilidad.

Por lo tanto, aunque el simple hecho de crear las recomendaciones merece ser puesto en valor, las personas participantes han puesto de manifiesto que lo que sigue depende de la confianza en los/as políticos/as. Los/las ciudadanos/as sienten pocas garantías cuando piensan en si sus recomendaciones se van a llevar a cabo, por lo que una solución para superar esa sensación sería llevar a cabo un proceso más vinculante, y que sean los/las propios/as ciudadanos/as los/las que decidan qué hacer con sus recomendaciones y cómo hacerlo.

Otro punto de mejora que ha aflorado en la evaluación ha sido la presencia de políticos/as, aunque la OCDE destaca la necesidad de mantener la distancia con las instituciones públicas para que los/las políticos/as no condicionen el proceso. En la observación y en las entrevistas realizadas a los/las ciudadanos/as se detectó que los/las políticos/as aparecieron en momentos concretos, pero que no hubo colaboración.

Las autoridades y los/las ciudadanos/as solo compartieron un mismo espacio en la presentación y en el final del proceso, en el momento de recibir las recomendaciones y su gestión. Además, en ese acto final se podría haber mostrado de manera simbólica que los/las ciudadanos/as terminaban con su parte del trabajo y que, en ese momento, cedían el testigo a las instituciones, para que se encargaran de llevar a cabo la gestión. El trabajo de las personas participantes se desarrolló a lo largo de tres meses, con un principio y un final, y realizarán el seguimiento de una forma muy simbólica a partir de ahora, a través de los dos grupos de WhatsApp citados anteriormente y de un informe con la información relativa a la implementación de las recomendaciones que se elaborará para cada sesión de seguimiento.

REFLEXIÓN FINAL, RETOS PRINCIPALES

En cuanto a la accesibilidad, la metodología deliberativa presenta dificultades a la hora de integrar sectores sociales poco familiarizados con las dinámicas grupales, por lo que se deberían flexibilizar las herramientas de trabajo, los ejercicios y las formas de trabajar, de cara a posibilitar la participación de todos sus miembros.

En cuanto a la inclusión, sin la intervención de las personas facilitadoras, los diferentes sistemas de subordinación que imperan en la sociedad (género, clase, raza, edad...) ocupan el espacio, por lo que el apoyo de estas personas es imprescindible para contar con un espacio inclusivo. En estos espacios hay que dar cabida a quienes tienen responsabilidades en labores de cuidado, a las que tienen diversidades funcionales, a los sectores vulnerables de la sociedad. Conviene tener más presentes la inclusividad y la diversidad desde el inicio del proceso.

En cuanto a la transparencia y la deliberación, el grado de satisfacción ha sido elevado, lo cual ha sido posible en gran medida gracias al trabajo de las personas facilitadoras y organizadoras. Por ello, es importante que la mirada y la aportación de las personas facilitadoras esté presente desde el inicio en este tipo de procesos.

Por otro lado, los liderazgos impulsados por las estructuras informales dominan con facilidad cuando los grupos tienen mayor autonomía. Es necesario reforzar el acompañamiento a los grupos para equilibrar las relaciones de poder. Por último, hay que adaptar los tiempos y ritmos a los grupos y no al contrario. Repensar la gestión del tiempo. Es importante mejorar la implicación y participación de los/las técnicos/as de la Diputación Foral de Gipuzkoa y trabajarlo desde el aspecto político.

En cuanto al impacto, el proceso de empoderamiento de los/las ciudadanos/as en la Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa ha tenido un resultado muy positivo, pero arriesgado al mismo tiempo si no tiene un impacto en las instituciones o si pierde visibilidad. Creemos que el seguimiento del trabajo realizado es tan importante como el propio proceso. Aunque hay previstas tres sesiones de devolución, habría que encontrar mecanismos para una mayor participación en la implementación de las recomendaciones; además, sería conveniente diseñarlos desde el inicio del proceso, como garantes del impacto de las recomendaciones en las instituciones públicas.

Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa: Primera sesión de la Asamblea (Orona)
FOTOGRAFÍA: Arantzazulab, Laboratorio de Innovación de la Democracia

BIBLIOGRAFÍA

Dick, B., & Greenwood, D. J. (2015). Theory and method: Why action research does not separate them. Action Research, 13(2), 194-197. https://doi.org/10.1177/1476750315573594

Elstub, S & Escobar, O. (2019). Handbook of Democratic Innovation and Governance. Edited by Stephen Elstub, Senior Lecturer in British Politics, Department of Politics, Newcastle University and Oliver Escobar, Senior Lecturer in Public Policy, School of Social and Political Science, University of Edinburgh, UK.

Martínez-Palacios, Jone (2021). Giro participativo neoliberal Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

Wolfe, M., & Klinenberg, E. (2020). Towards a Theory of Social Repair. Social Research: An International Quarterly 88(3), 675-709. https://doi.org/10.1353/sor.2021.0035

OCDE (2021). Evaluation Guidelines for Representative Deliberative processes, OCDE publishing, Paris.

Fishkin (1995) Democracia y deliberación. Ariel.

Young, I. M. (2002). Justice and the Politics of Difference. Princeton University Press.

Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid: Taurus, 1980.

Smith G. (2019). Reflexiones sobre la teoría y la práctica de las innovaciones democráticas.

Elstub, S. eta Escobar, O., (2019) Manual de Innovación democrática y Gobernanza. 572-582.

PARTE
HARTUZ
Ikerketa taldea
Research group I Grupo de investigación I Groupe de recherche

eman ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco
Euskal Herriko
Unibertsitatea